

**PLAN DE ACCIÓN GT MICROBIOLOGÍA-RAM 2023-2024**

	<b>Objetivo</b>	<b>Estrategia</b>	<b>Meta</b>	<b>Plazo</b>	<b>Responsable</b>	<b>Iniciativas</b>
<b>Objetivos generales</b>	Promover la implementación de normas que establecen requisitos para demostrar la competencia técnica de los laboratorios miembros de la RILAA.					
	Fortalecer la cooperación técnico-científica entre los laboratorios miembros, a través de distintos mecanismos de cooperación internacional.					
	Incentivar y promover en los laboratorios miembros el uso de métodos y procedimientos apropiados basados en normas internacionales, regionales, nacionales u otras especificaciones reconocidas.					
<b>Líneas de acción</b>	Mantener y coordinar un sistema de información y comunicación entre laboratorios miembros de la RILAA y divulgar información técnico-científica en temas de vanguardia en el análisis de alimentos.	Comunicación a través de diferentes canales como email, grupo WhatsApp,página web RILAA, Teams MS.	Existencia de canales comunicativos para la obtención y flujo de información.	2022-2024	Coordinadora del grupo.	1.Actualizar los miembros del grupo. 2.Crear un grupo de WhatsApp. 3.Aplicar cuestionario Google Forms para la recopilación de información para el funcionamiento y aseguramiento de actividades del grupo RAM. 4.Continuar la actualización anual del contenido de la <i>Encuesta Tripartita Tracss OMS-OMS-FAO</i> , aplicada por estas organizaciones internacionales, a los contactos oficiales de los países. 5.Realizar un concurso de RAM en conmemoración de la <i>Semana Mundial de lucha contra la RAM</i> . 6. Elaborar mensajes comunicativos de RAM para la publicación en la página web de la RILAA. 7. Aplicar <i>Cuestionario Ficha Técnica para la identificación y debilidades para la Vigilancia Integrada de la RAM</i> elaborada por PANAFTOSA-OPS.
	Promover la mejora del desempeño de los laboratorios, a través de la facilitación del acceso a ensayos de aptitud e interlaboratorios y uso de materiales de referencia.	Establecimiento de estrategias para la participación en ensayos de control de la calidad externo de PSA y la adquisición de cepas de referencia.	Al menos 1 ronda de ensayo de control de la calidad externo de PSA.	2022-2024	SEO	1. Organizar el envío de cepas de referencia requerido para el control de calidad externo de las PSA 2. Organizar rondas de ensayos de control de la calidad de PSA.
	Organizar y promover programas de capacitación y educación continua, fomentando el intercambio de experiencias mediante diferentes vías de enseñanza.	Realización de capacitación continua en temáticas de RAM según las necesidades del grupo.	Al menos 3 charlas técnicas y 2 seminarios EAD.	2022-2024	Coordinadora del grupo.	1.Realizar charlas técnicas 2.Seminarios EAD. 3.Coordinar cursos con organismos regionales o internacionales para los miembros.
	Brindar asistencia técnica para la creación de redes nacionales de laboratorios de alimentos, así como el apoyo técnico a las existentes cuando sea solicitado	Apoyo a las redes existentes.	al menos 1 charla técnica.	2022-2024	Coordinadora del grupo. SEO	1. Presentación de un experto de la región acerca de redes de RAM existentes.
	Fortalecer el intercambio e interacción entre los laboratorios miembros de la RILAA a través de la cooperación técnico-científica.	Colaboración entre los miembros del grupo para la elaboración y revisión de los proyectos de investigación. Establecer los mecanismos internos.	Al menos 1 proyecto de investigación concluido.	2023-2024	Coordinadora GT RAM SEO	internacionales o regionales. 2. Comunicar las convocatorias que se reciban a través de PANAFTOSA-OPS 3.Continuar la ejecución del proyecto piloto de RAM (Bolivia y Cuba)
	Incentivar el uso de metodologías de referencia (internacionales/ regionales o nacionales) debidamente validadas entre los laboratorios de análisis de alimentos miembros de la RILAA.	Capacitación de las normas y procedimientos existentes para PSA.	Al menos 2 charlas técnicas o seminarios EAD.	2023-2024.	Coordinadora GT RAM SEO	1. R+B1:H11realizar una actualización de las normas existentes para PSA. 2.Elaborar un procedimiento RILAA para la detección de genes de resistencia por PCR, según epidemiología molecular de la región.